



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE TESORERÍA

##### Inspección de Rentas

###### *Citación para comparecencia*

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación individualizada de los actos que seguidamente se señalan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se efectúan por medio del presente anuncio las siguientes citaciones a los obligados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados de dichos actos en el Servicio de Inspección, sito en la Plaza Mayor, número 1, 1.<sup>a</sup> planta, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio de mantener el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Burgos, a 4 de abril de 2011.

La adjunta al Jefe del Servicio de Inspección,  
Ángela María García Sánchez

\* \* \*

Procedimiento: Inspección.

Órgano competente: Alcaldía.

Obligado tributario	N.I.F./N.I.E./C.I.F.	Expte.	Notificaciones pendientes
Roberto Velasco Sánchez	13135165-A	84/11/PLV/BMA	Comunicación inicio
Construcciones Mipem, S.L.	B-09041856	82/11/PLV/BMA	Comunicación inicio
Artbu 100, S.L.U.	B-09408741	59/10/PLV/JFR	Trámite de audiencia
Edificalila Mant. Rehab. Edific.	B-09435660	21/11/OCU/BMA	Propuesta de resolución
Santos Ibáñez Bermúdez	13127626-P	12/11/OCU/JFR	Propuesta de resolución
Hostelería Epoe, S.L.	B-095113201	403/10/OCU/FGG	Decreto-Liq. 102355931/11
Maria Luisa Iglesias Jiménez	13137248-Q	111/10/PLV/ESF	Comunicación inicio